



Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar: **Servicio de mantenimiento de equipos KÓNICA MINOLTA para el año 2019**, CPV 50313200-4 Servicios de mantenimiento de fotocopiadoras, en los términos que se indican a continuación.

Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las 20:00 horas del día 7 de diciembre de 2018, remitiéndola por correo electrónico a asuntos.generales@jgpa.es. **En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público la Junta General comprobará que el contratista que resulte adjudicatario de esta prestación que se licita no haya suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, superen la cantidad de **15.000 euros, IVA excluido**, en atención al tipo del contrato. En consecuencia, si un licitador que en este ejercicio presupuestario ya hubiera resultado adjudicatario de contratos anteriores con prestaciones cualitativamente iguales presentara oferta, **quedará excluido** por imperativo legal siempre que el precio ofertado sumado a los de los contratos anteriormente adjudicados supere la cifra indicada en el artículo 118.1 LCSP.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de un año, desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Se tramita el expediente anticipado de gasto al amparo del artículo 6 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General del Principado de Asturias, por cuanto que genera obligaciones para la Junta General y su tramitación se inicia en el ejercicio presupuestario inmediatamente anterior a aquél en que vaya a materializarse la contraprestación. En consecuencia, la adjudicación quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio en que haya de materializarse la contraprestación.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Anualidad	Base	IVA	Total
2019	4.332,00 €	909,72 €	5.241,72 €

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia



Junta General
del Principado de Asturias

de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

El presupuesto de licitación se ha calculado de forma orientativa teniendo en cuenta los datos de años anteriores y sobre todo los consumos habidos en el presente año 2018.

En el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales (fotocopias) fuesen superiores a las estimadas inicialmente, se tramitará, al amparo de la Disposición adicional trigésima tercera, antes de que se agote el presupuesto máximo inicialmente aprobado, la correspondiente modificación en los términos previstos en el artículo 204 de la Ley de Contratos del Sector Público. El importe podrá ser ampliado hasta un máximo del 20%, previa audiencia del contratista y la fiscalización del correspondiente gasto, en las condiciones económicas y técnicas equivalentes a las inicialmente pactadas.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS: Relación de equipos a mantener:

Modelo	Nº de serie
1 - C652DS	A1DM021000869
2 - C652DS	A1DM021000868
3 - C454E	A5C0021033949

Teniendo en cuenta los datos de años anteriores y sobre todo los consumos habidos en el presente año 2018, se estiman para la propuesta económica la realización del siguiente número de copias:

Equipos C652SS

120.000 copias en B/N a 0,0102 = 1.224,00 €

30.000 copias en color a 0,064 = 1.920,00 €

Equipo C454E

60.000 copias en B/N a 0,0078 = 468,00 €

15.000 copias en color a 0,048 = 720,00 €

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El único criterio de adjudicación será el precio total.

V.- FORMA DE PAGO: El pago se efectuará previa presentación de la factura por el adjudicatario tras la realización del servicio y por mensualidades u otras periodicidades vencidas.

Oviedo, 3 de diciembre de 2018
Jefa del Servicio de Asuntos Generales


Encarnación Virgós Sáinz

